10331

Quito, Marzo del 2.007
INFORME DE COMISARIO
Señores Accionistas de TEXRAMA s. a.

En mi calidad de Comisario de la empresa y tomando en cuenta la resolución de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe:

He cumplido con el mandato de la Junta General de Accionistas en mi calidad de Comisario, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, esto es, la revisión de la contabilidad, los balances mensuales y mas documentos del año 2006.

Por parte de la Gerencia y Administración he tenido la colaboración necesaria para poder realizar mi trabajo. Los libros de Actas, de Accionistas, recibos y demás comprobantes fueron llevados en forma correcta y de acuerdo a las disposiciones legales. Todos los seguros que mantiene la empresa corresponden a la realidad y dichos bienes son custodiados en forma adecuada.

En mi opinión, tanto los Balances de situación como el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2006 reflejan fielmente el resultado de las transacciones efectuadas durante ese año. La contabilidad es manejada y controlada por profesionales en el ramo y no puedo hacer observación o reclamo alguno. Puedo recomendar a ustedes su aceptación.

Muy atentamente,

D. Stadler

Comisario

Análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.006 con sus similares del 2.005, podemos anotar lo siguiente:

BALANCE GENERAL

El Activo Corriente es 31,29 % mayor que el del 2.005.
El Activo Fijo Neto es 19,73 % menor que el del 2.005.
El Pasivo Corriente es 0,46 % menor que del 2.005.
El Patrimonio de los Accionistas asciende a $ 12.406 y es 9,42 % mayor que el año 2.005
La liquidez corriente es de 6,61 veces
Endeudamiento frente al Patrimonio significa el 8,67 %, mientras que en 2.005 fue de 17.74 %.

PERDIDAS Y GANANCIAS

Los ingresos aumentaron en 1 % en relación al 2.005.
Los gastos generales son 11,93 % menores que en el 2.005.
La Utilidad del ejercicio es de 665,63 que significa el 5,49 % del total de los ingresos de arriendos.